



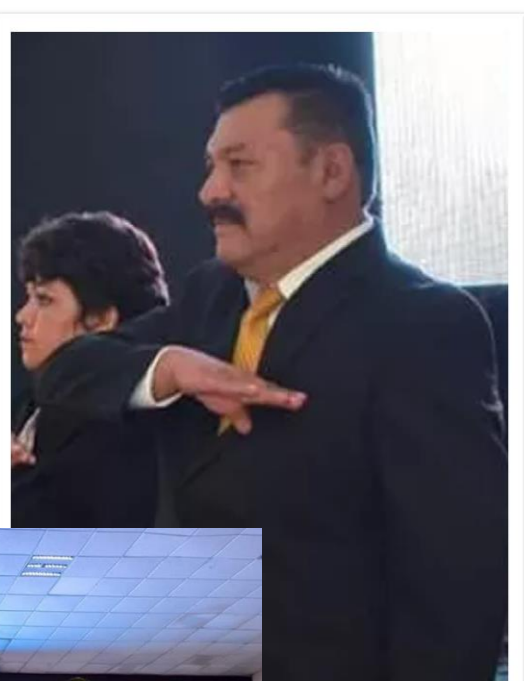
Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Informe de actividades correspondiente al

Período del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre del 2016

Apegados al artículo 35 de la Ley orgánica del municipio de Zacatecas donde marca que el ayuntamiento se constituirá en sesión solemne y publica de cabildo el presidente electo rendirá por sí mismo la protesta consignada en la constitución política del estado de zacatecas, quien a su vez, la tomara a los demás miembros del ayuntamiento que tengan el carácter de propietarios y dentro del marco de la Primera Sesión Solemne de Instalación, en conjunto con mis compañeros regidores, tomé protesta de Ley, a cargo del Presidente Municipal, Arq. Ignacio Castrejón Valdez.





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

La Misión

Nuestra visión está fundamentada en la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, que tiene por objeto regular el ámbito de Gobierno de los Municipios del Estado de Zacatecas, siendo el municipio libre la base de la división territorial y de la organización política, con personalidad jurídica y patrimonio propio como institución del orden público, de gobierno democrático, representativo, autónomo en su régimen interno, que tiene como fin el desarrollo armónico e integral de sus habitantes.

Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, a través del cual el pueblo realiza su voluntad política y la autogestión de los intereses de la comunidad, está integrado con un presidente, un síndico y el número de regidores que le corresponda según su población, en el caso de Sombrerete es de 14. Ocho por el principio de mayoría y 6 de representación proporcional.

El ayuntamiento deberá resolver los asuntos de su competencia en forma colegiada, en sesiones públicas ordinarias o extraordinarias e itinerantes. Los asuntos se estipulan en el capítulo cuarto de las facultades y obligaciones del ayuntamiento en su artículo 49 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas.

En lo particular las actividades y objetivos como regidores son:

- Vigilar el ramo de la administración municipal que se les sea encomendado por el ayuntamiento.
- Formar parte de las comisiones para las que fue designado.
- Someter a la consideración del ayuntamiento las medidas necesarias para el cumplimiento de esta ley, los reglamentos, bandos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su jurisdicción.
- Concurrir a las ceremonias cívicas.
- Vigilar y tomar las medidas necesarias para el debido funcionamiento de las dependencias del municipio, dando cuenta oportunamente al ayuntamiento, y en su caso al presidente municipal.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

- Informar trimestralmente del trabajo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del ayuntamiento.
- Asistir a las oficinas del gobierno municipal al desempeño de sus comisiones, los días y horas que señale el reglamento interior o lo acuerde el cabildo.
- Tener acceso a las actas del cabildo y demás información documental relacionada con el gobierno municipal, pudiendo obtener copias certificadas de tales documentos.

Nuestra misión va encaminada a cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas así como salvaguardar el patrimonio de Sombrerete.

La Visión.

Nuestro desempeño va encaminado a que el municipio a través del ayuntamiento genere en base de dar a conocer la ley, se aplique y respete las mejores condiciones de vida, logrando el desarrollo armónico e integral de los ciudadanos de Sombrerete.

Tener una sociedad sustentada en la igualdad de condiciones y oportunidades que todos los ciudadanos cuenten con los servicios indispensables como es la vivienda, agua, electricidad, drenaje; fomentar la cultura y deporte como un instrumento de integración, crecimiento y seguridad, contar con los servicios médicos de primer nivel así como fomentar la creación de empleos y oportunidades que nuestros estudiantes necesitan para desarrollarse y que ayuden a crear un municipio atractivo para la inversión, diversificar las actividades económicas y consolidar la agricultura y ganadería; general un programa de contingencia económica donde se integre la actividad minera e ir creando un fondo sobre la explotación de recursos.

Valores

La vocación de servicio, voluntad y trabajo.

Aunado a la cooperación, trabajo colaborativo, participación, innovación, transparencia, responsabilidad, respeto, eficacia y honestidad.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Participación en la en la Primera sesión ordinaria de cabildo llevada a cabo el día 20 de septiembre del 2016 a las 18:00 en la sala de cabildo del H. municipio de Sombrerete.

En la aprobación del orden del día se sugiere por acuerdo quede pendiente la autorización en la participación ante el programa de infraestructura, vertientes HABITAD y rescate de espacios públicos para la siguiente reunión de cabildo.

Se participó en todos los puntos de acuerdo en la sesión de cabildo en base a la aprobación de la orden del día.

Se recalcó sobre la contratación de funcionarios por seis meses y que estén sujetos a evaluación sobre su desempeño, se propuso que los nuevos funcionarios se les asignarían el sueldo conforme a un nuevo escalafón trabajado por la comisión de hacienda el cual nos ahorraría en promedio de 60 pesos a la quincena.

Nos integramos a las diferentes comisiones:

De Hacienda.

Desarrollo social

De obras y servicios, ecología, agua potable, parques y jardines, medio ambiente y desarrollo urbano.

Transparencia

DIF, adultos mayores, y asistencia social.

Salud pública.

Desarrollo económico.

Educación y cultura.

Turismo plazas y mercados

Atención a migrantes.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Se gestiona por punto de acuerdo la autorización para apoyo de pago de los recibos de luz para el sistema de agua potable de la Colonia González ortega.

Se propuso se instale una oficina recaudadora en la comunidad de González ortega y de esta manera fiscalizar la recaudación, hacerla regional y tener una contrapartida en base a lo que se recaude. Quedando en punto de acurdo.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Participación en la en la Segunda sesión ordinaria de cabildo llevada a cabo el día 28 de septiembre del 2016 a las 20:00 en la sala de cabildo del H. municipio de Sombrerete.

La participación en dicha sesión fue dando hincapié en subsanar las finanzas del municipio y cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales por parte del tesorero así como solicitar un crédito para pagar parte del atraso con hacienda con la condición de que se solicitara la devolución por los enteros presentados y así ir pagando el crédito como si fuera resolvente.

En el orden del día, punto seis. Calendarización para realizar de las sesiones ordinarias de cabildo se participó con la propuesta de que las sesiones ordinarias sean llevadas a cabo los jueves de la segunda y última semana de mes. Aprobada por mayoría.

Se retomó la propuesta para que se instale una oficina de tesorería en la colonia González Ortega.

Siendo punto de acuerdo que la comisión de hacienda se reunirá para presentar un proyecto de instalación, de la ventanilla recaudadora de la tesorería municipal en la colonia González Ortega

La propuesta referida en este punto de acuerdo resultó aprobada por unanimidad.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Participación en la en la Segunda sesión extraordinaria de cabildo llevada a cabo el día 04 de Octubre del 2016 a las 19:00 en la sala de cabildo del H. municipio de Sombrerete.

La participación sobre el punto IV del orden del día. Propuesta y aprobación de la convocatoria para la elección de delegados municipales con fundamento en el art 84 de la ley orgánica del municipio.

Se hace un extrañamiento a la persona que irresponsablemente público la convocatoria sin ser aprobada por el cabildo.

Invitación al trabajo conjunto para la metodología más viable en términos de regionalización.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Gestión de maquinaria, aportación de material de construcción y trabajo en la tapa de baches en la carretera González ortega - Bañuelos con la participación de ciudadanos e integrantes del Frente Ciudadano González Ortega. AC.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Reunión de trabajo en la comunidad de ex hacienda Zaragoza, donde la comunidad participó exponiendo necesidades y problemática.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

REUNIÓN EN SOMBRERETE DEL GOBERNADOR, DIPUTADO LOCAL Y PRESIDENCIA MUNICIPAL

El jueves, 13 de octubre del 2016





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Apoyo económico para la adquisición de lentes a estudiante de la comunidad de González Ortega, Sombrerete, Zac.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Revisión de necesidades de vecinos en la carretera federal por el riesgo de no contar con puente peatonal, recibiendo solicitud para la solución de este problema



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Reunión de trabajo en las oficinas del Frente Ciudadano con integrantes, vecinos de las comunidades y autoridades para coordinar esfuerzos en mejora de la región.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Apoyo a vecinos de nuestro municipio con despensas y prendas para la temporada de frío.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Participación en el desarrollo de la elección de delegado en la comunidad de Flores Magón.



Partición en la elección de delegado en la comunidad de Salas Pérez.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Participación en la elección de delegado en la comunidad de la boquilla



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Participación en la elección de delegado en la comunidad de Felipe Ángeles





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Apoyo al nuevo delegado de Felipe Ángeles con la donación de dos sillas, pintura y mano de obra para darle mantenimiento a la oficina de la delegación.





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Participación y organización de la elección de delegado de la Colonia Hidalgo.

SE LLEVA A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO ITINERANTE

El martes, 8 de noviembre del 2016





Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

Se llevó a cabo la sesión solemne de cabildo en las instalaciones de protección civil y bomberos con el motivo de hacer la integración e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así la toma de protesta de los integrantes del mismo.



Reunión de trabajo para coordinar esfuerzos entre autoridades de la delegación municipal, frente ciudadano y regidor. Todo en beneficio de un González Ortega Mejor.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes



Participación en la en la Tercera sesión ordinaria de cabildo llevada a cabo el día 24 de Noviembre del 2016 a las 17:00 en la sala de cabildo del H. municipio de Sombrete.

Se aprueba el orden del día de la sesión de cabildo.

En el punto de acuerdo IV se autoriza las actas del cabildo número tres, cuatro y cinco

Punto V. Informe de las actividades realizadas por el departamento de contraloría, respecto de la entrega recepción concerniente al inventario.



Regidor Gustavo Nolasco Moreno

Comisiones ; Presidente Comisión de Transparencia
Hacienda, Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Económico,
Educación y Cultura, Turismo Plazas y Mercados y Atención a Migrantes

El contralor hace la referencia de que el inventario no está actualizado por lo que se tendrá que actualizar. Cuestionando su participación por el orden del día de este punto que dice entrega recepción. Aclarando que la actualización del inventario es parte de las actividades diarias de la síndica y que ya no tiene nada que ver con la entrega recepción por lo que no debe ser punto de acuerdo algo que ya está estipulado en la ley.

Se aprueba el informe financiero correspondiente a la primera quincena del mes de septiembre del departamento de obras públicas, previo análisis en la comisión de obras.

Punto de acuerdo VII. Presentación y aprobación en su caso del informe de tesorería y ajustes presupuestales del mes de octubre 2016. Por los trabajos inconclusos y la falta de información del tesorero la comisión de hacienda no puede emitir un juicio analítico y responsable por lo que se acuerda levantarle un acta administrativa al tesorero por la falta de responsabilidad y respeto hacia su autoridad.

Se sugiere por acuerdo en asuntos generales que el tesorero nos haga llegar en la primera semana de cada mes una balanza de comprobación a todos los niveles en forma digital para hacer una interpretación de los estados financieros en el cabildo en la primera sesión ordinaria del mes.

LCP. Gustavo Nolasco Moreno

Regidor